

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Subscripción: Almería: 1'50 pts al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LOPEZ ORTIZ

Consulta diaria de tres a cinco tarde.

Substian Perez y Principe 14.

Para los pobres en la Farmacia Central de once a doce mañana.

El expediente

Nuevamente se habla del famoso expediente de suspensión. La cuestión municipal vuelve a estar sobre el tapete, ahora con motivo del dictamen del Consejo de Estado.

Con varias las versiones que sobre el tema han circulado desde el día; de todas ellas solo tomaremos la que anoche más se comentaba, sin duda por tener mayores visos de verosimilitud, también porque la patrocinaban personas a quienes se supone con motivos para una información verídica y directa en este tan debatido asunto.

Se decía anoche, con referencia a las aludidas personas, que el Consejo de Estado había acordado su informe en el sentido de que «no existiendo en el expediente faltas que admisionablemente deban corrección, no procede la suspensión de los concejales, debiendo por tanto, reintegrarse a los respectivos sus puestos y existir al mismo tiempo el caso de la justicia ordinaria por si encontrase motivos de penalidad entre los cargos que para algunos edilés se desprenden del estado.»

Aunque oficialmente no se ha dicho todavía la última palabra en este asunto, nuestra opinión es que no andan desanimados los que tal afirmación sostienen. Parece lógico que esa sea el acuerdo del Consejo de Estado.

Si otra cosa se ha sostenido en la prensa local, con peligro evidente para la justicia, obediendo sin duda, al deseo de buscar efectos de resplumbrón en las mañan, a la necesidad de ceñirse con el humo de visfósos legales, para que no pudiesen percibirse de la jugada política que la suspensión en sí misma.

A nosotros no nos ceñieron aquellos vivos; EL REGIONAL desde el primer momento vio claro en el asunto y se declaró, aunque por proceder al fuera víctima de los efectos de los que de modo tan desordenado abusaban del pueblo. Nosotros los perdonamos y nos damos por satisfechos y bien pagados de cuantas amarguras nos hicieron devorar, si tuviéramos la satisfacción de que uno de los más altos y prestados cuerpos del Estado se guiara por doctrina la que nosotros modestamente hemos sostenido en estas páginas, con todas las energías de que somos capaces.

El tiempo es un crisól de verdades. El tiempo y ya dibujando de los comediantes.

¡AGUA!

Tan desalentados estamos por lo que respecta al agua, que nos va pareciendo el público almeriense público al agua... del mar.

No hay que jugar con el pueblo que ve claro que se le escatima un elemento tan indispensable para la vida, como es el agua, y ve también que el detentador es el Sr. López Rull, que más atento a sus intereses que a los de la ciudad, hace oídos de mercader: a súplicas y lamentos.

El juego es peligroso: este país pasa con facilidad de la súplica a la amenaza y de la palabra al hecho, y sería triste que por sostener un abuso incalificable tuviéramos que lamentar las consecuencias de la burla de que se nos hace víctimas.

Sabido es, nosotros lo hemos dicho ininidad de veces, que el agua escasea en la población y no la hay en los barrios, cuando apenas ha comenzado el verano y sabido es también que nada se ha hecho, ni se hace, ni se piensa hacer para remediarlo.

Las censuras son públicas, generales; todos piden un correctivo y nadie lo impone. El Sr. López Rull oye con desdén olímpico cuanto se le hace observar y cruzado de brazos contempla las fatigas que la falta de agua ocasiona, sin ver que juega con fuego y acumula nubes sobre su cabeza.

La prensa no nos acompaña, y aunque lo sentimos, más es por compañerismo que por necesidad: para defender el derecho; la razón y la justicia, nos creemos suficientes; no nos doblegamos y eso es bastante.

Triunfaremos, estamos seguros de ello pero sentiremos deber el triunfo a la actitud en que obligan al pueblo a colocarse, por desoirlo, por despreciarlo, por abusar de su paciencia.

Acaso no exista en el mundo una ciudad donde con tal pasividad se mire una cuestión de la importancia que entraña el suministro de aguas; acaso no exista un pueblo tan paciente, un arrendatario tan abusivo, ni unas autoridades tan indiferentes ni una prensa tan caillada. La nuestra puede servir de modelo.

Y estamos gobernados por regeneradores! Y el regenerador supremo, el Verbo de la regeneración es D. Guillermo López Rull, el arrendatario del servicio aguas!

¡Que triste es que en ninguna parte como en Almería se cumpla el refrán que dice «piensa mal y acertará».

¡Haga Dios que las cañas no se vuelvan lanzas, trayéndonos un día de luto los sufrimientos de los unos y la avaricia y la intolerancia de los otros!

¡Señor López Rull, hágase V. digno de un aplauso, aunque sea tardío!

Amelia Perrin

La prensa de Barcelona se ocupa en terminos muy lisonjeros del debut de la distinguida Sta. Amelia Perrin, la que ha obtenido un éxito completo en la gran ópera «Africana».

Amelia Perrin, tan querida en la buena sociedad almeriense, une a su belleza soberana una educación artística exquisita y una voz dulce, llena y extensa y seguramente que en la vida del Arte cosechará muchos laureles, colocándose al nivel de las más celebradas divas.

Amelia Perrin es casi una almeriense. Aquí vino siendo una niña con su hermano político, el malogrado D. Bernardo Lassaleta; con nosotros ha convivido en

los prósperos días de su existencia y la musa de nuestros poetas y el plebiscito popular la proclamaron Reina de la Belleza, en unión de otra hermosísima dama almeriense, la Sra. D.ª Pilar Eraso, en aquel célebre concurso ideado por el periódico «La Restauración».

A los aplausos que el inteligente público barcelonés ha tributado a la distinguida Sta. Amelia Perrin, que con tanta gallardía inaugura su vida artística; unimos los nuestros más fervorosos.

¡Ojalá que la hermosa diva coseche tantos triunfos y venturas como se merecen sus bondades y sus encantos!

Notas cómicas

En estos momentos álgidos de política bucólica

confieso no hallarse mi ánimo para escribir «Notas Cómicas».

El horizonte está lóbrego y muy pesada la atmósfera, se ven egregios municipios con las caras melancólicas porque de presupuestívoros, y no es figura retórica, van a pasar a eremiticos ayunantes y su estórida imaginación no dictales una solución tan lógica que les permita del báquico banquete prolongar la época y aunque a mi bien poco impórtanme esas consecuencias horribidas siento compasión sin límites hacia aquellos a quien prodiga esta ciudad nobilísima llenó la panza patriótica y a quienes soberbia maúrica va a servirles de nuez vómica ¡que Dios de tal gente apiádesese y les dé pitanza sólida!

¡que no revienten ramélicos por mudanzas económicas y que se obre al fin con lástima de prógimos y de prógimas!

¡En que se parece a Dios en el presente año López?

¡En que es el Gran Arquitecto?

¡En que domina a los próceres?

¡En lo que el agua escatima que no la dá, aunque lo azotel

Feder SPIEGEL

DON PABLO CRUZ

Por primera vez, desde la muerte de Sagasta, llega a nosotros el nombre de D. Pablo Cruz.

El telegráfo nos trae la noticia de que el hombre de confianza, el íntimo amigo de D. Práxedes, ha sido empleado por el Sr. Montero Rios como subsecretario de la Presidencia.

Ya tenía ganado el derecho al descanso el buen anciano; pero le faltan las pesetas y ha tenido que volver a la mesa de la oficina a ganarlas.

Será un buen empleado, conoce las oficinas como el buen obrero su oficio; en su parte sana, útil y beneficiosa, su posición actual lo demuestra, pues lejos de ser siervo de D. Práxedes, fué su siempre atendido consejero y no obstante, a la muerte del gran liberal, D. Pablo Cruz era tan pobre como al principio de su carrera.

Hoy es un empleado de la nación, ocupa un alto puesto; pero enemigo era de las altas posiciones en su juven-

tud y es muy lógico suponer que más ha de serlo en su vejez.

Nos alegramos de que el que acompañó en sus últimos días al Sr. Sagasta, ocupe un puesto de confianza al lado del Sr. Montero Rios.

Tenía derecho al descanso; pero no todos los derechos pueden ejecutarse y como su amigo y jefe vivirá luchando hasta su última hora.

Lo del Cementerio

Nuestro colega «La Crónica», denuncia un suceso que pasma.

Las inhumaciones de cadáveres se están haciendo en el cementerio de San José antes del plazo de los cinco años que marcan las leyes de Sanidad.

El colega de la mañana trata el asunto bajo el punto de vista de la profanación religiosa que sufren aquellos restos que debieran ser sagrados para todos.

Nosotros quisieramos que el alcalde lo examinara además en la relación que tales profanaciones guardan con la higiene.

El abuso, sin nombre, denunciado puede constituir serio peligro para la ciudad.

La amenaza para la salud de cuantos en ella habitamos, es un hecho cierto.

Las autoridades no deben permitirlos. Si en el cementerio de San José existen dos patios no habilitados oficialmente para enterramientos, dos patios sin estrenar,—como si dijéramos—en ellos debe enterrarse sin esperar a los formulismos de rubrica.

Si con esos patios no hubiera bastante, dado el extraordinario crecimiento de la ciudad, ha de buscarse inmediatamente otro sitio, otro parage, donde verificar los sepelios.

Todo, menos que continuen las profanaciones; todo, menos que siga el peligro que se extiende sobre nuestras vidas.

La Junta de Sanidad provincial, el gobernador... las autoridades sin excepciones, están en el deber de poner inmediato correctivo a tan escandaloso abuso.

TELEGRAMAS de la mañana

El primer Consejo

Madrid 23

Después de posesionarse los nuevos ministros se ha celebrado Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El Sr. Montero Rios hizo un discurso de tenos levantados, trazando a grandes rasgos las líneas generales del programa político que se propone desarrollar el nuevo Gobierno.

Dijo el Presidente que todos los actos del Gabinete se inspirarán en el más ámpio espíritu liberal y encareció la necesidad de que los gobernadores civiles y demás funcionarios reúnan condiciones de reconocida moralidad, a fin de sanear la administración pública.

Las Cortes

Madrid 23

Terminado el discurso del Presidente hablaron los ministros para exponer el estado de sus respectivos departamentos

y teniendo en cuenta la labor que han de realizar para la confección de presupuestos y otros proyectos de vital interés, se acordó, que las elecciones generales de diputados a Cortes y senadores se verifiquen en Septiembre próximo para que las nuevas Cortes se inauguren en Octubre.

Nombramientos

Madrid 23

Después se habló de la necesidad de nombrar el alto personal y al efecto se designó a D. Pablo Cruz para la subsecretaría de la presidencia y para la de Guerra, al general Bazán.

También se nombró Gobernador de Madrid, al Sr. Ruiz Jimenez.

Lo de Marruecos

Madrid 22

La cuestión de Marruecos se agrava por momentos.

Los últimos despachos de Tánger dicen que la situación de la ciudad de Uxda es comprometida, por el estrecho cerco en que la tiene el Raghí.

La desmoralización de las tropas imperiales es tal que muchos soldados enviados en socorro de la ciudad cercada se han pasado al ejército del pretendiente.

Este tiene por seguro que en breve entrará triunfante en Uxda.

Más nombramientos

Madrid 24

En el Consejo de ayer tarde quedaron convenidos en principio los siguientes nombramientos de subsecretarios:

Hacienda, D. Martín de Rosales y Martel.

Gobernación, Sr. Latorra.

Instrucción pública, D. Francisco de Federico y Martinez.

Para el Gobierno del Banco de España, se ha designado al exministro, D. Pío Guillón.

La Dirección de Obras públicas la ocupará, D. Federico Requejo y Avadillo.

Gobierno que dimite

Madrid 24

Despachos de Buda-Pest dicen que ha presentado la dimisión el gobierno húngaro.

General relevado

Madrid 24

Dicen de San Petersburgo, que allí está siendo muy comentada la orden del Czar, relevando al general Alexieff del cargo de lugarteniente del ejército ruso que opera en la Mandchuria.

Nuevo Consejo

Madrid 24

Esta tarde se reunirán nuevamente los ministros con el objeto de acordar la combinación de altos cargos y de gobernadores civiles.

MENCHETA

Crónica de sucesos

Nuestro corresponsal en Cuevas nos da cuenta del sangriento drama desarrollado en aquella ciudad.

A las primeras horas de la mañana del miércoles próximo pasado apareció un cadáver a las puertas de la casa que habita D. Santos Mulero.

El muerto encontrábase tendido boca abajo y esta circunstancia rodeaba el hecho de caracteres novelescos para la apañada muchedumbre, que comentaba el suceso, mientras aguardaba la llegada del Juzgado.

Este se presentó e inmediatamente se satisfizo la curiosidad popular, con la identificación del cadáver, que resultó ser el del vecino de Cuevas José Ardite Alonso (a) Castillejo.

La muchedumbre designó desde el primer momento como autor del delito al joven cuevano, Francisco Martínez Avila (a) Talego.

Antecedentes

Parece raro que habiéndose cometido el crimen a altas horas de la noche y al parecer sin testigos presenciales, la opinión señalará a Francisco Avila como único autor, y sin embargo, es muy natural, conociendo los antecedentes.

Trátase de una historia curiosa y en extremo interesante.

Hace años se avercindió en Cuevas un matrimonio, procedente de la Argelia; él era un moro renegado de la religión de Mahoma; ella una española de ojos soñadores, de facciones correctísimas como una estatua de Médicis, de habla cadenciosa y dulce como la de las mujeres andaluzas y sugestiva como la misma tentación.

Con tantos y tan singulares encantos no es extraño que aquella mujer encendiera inmensa hoguera en el corazón de un su convecino, que á todo trance quiso gustar de la fruta prohibida, utilizando todas las argucias del enamorado, primero y más tarde los mas ruines medios del despecho.

La hermosa "morita", supo mostrarse siempre digna y aún á costa de la calumnia conservó immaculado el tesoro inapreciable de la virtud conyugal.

Más como la calumnia tiene algo de la hiedra que agarra aún en las más graníticas rocas, arraigó en el corazón del legítimo poseedor de aquella hermosa mujer, y loco de celos, llegó á maltratar de obra á su fiel esposo.

Está al verse tan injustamente tratada revela la verdad á su esposo, después de haber obtenido la promesa de que solo ella se vengaría del difamador de su honra, y en efecto al siguiente día de la escena conyugal, cuando el nuevo Señor hallábase reunido con varios amigos, la sugestiva "morita", la llamó aparte, asesándole tan tremenda puñalada en el pecho que le dejó cadáver en el acto.

Transcurridos algunos años aquella hermosa mujer era cosida á puñaladas por uno de los hijos del interfecto el que á su vez fué asesinado por el apenado esposo.

Hoy parece que tiene su epílogo esta historia dramática con la muerte violenta de José Ardite (a) Castillejo.

El ag esor

Poco después de levantado el cadáver, la guardia civil logró capturar al joven Francisco Martín Avila (a) Talego, el que al entregarse dijo á la benemerita: "Guardias, hagan de mi lo que quieran, pues he cumplido un deber filial, dando muerte al asesino de mi padre."

El detenido ingresó inmediatamente en la cárcel.

Espectáculos

En Variedades

No nos excedimos ayer en los elogios prodigados al cinematógrafo "Girmand". Las pruebas anoche verificadas ante selecta concurrencia, demostraron que este aparato novísimo raya en lo mas alto de la perfección. Ni la mas leve oscilación, ni la mas insignificante molestia á la vista produce esta hermosísima máquina, que asombra por la fiijeza perfectísima en las imágenes que reproduce, por la

verdad que presta al colorido de esas mismas imágenes.

Las cintas que en las pruebas nos ofreció el agradable y simpático propietario del "Girmand", en la noche de ayer, fueron de gran variedad y algunas de larga duración: "El Rey en París", (mas de 20 minutos de exposición) "Comedor de sorbetes", "Parque de Barcelona", (maravilloso efecto de luz y de perspectiva, tambien de desusada duración). "Carrera del beso", "Confesión", (nota de acentuado sabor picaresco). "Abanico mágico", y otros más, á cual mas bonita y á cual mas nueva, nos hicieron confirmar el juicio que por referencias teníamos formado del cinematógrafo que esta noche debutará en "Variedades".

Decíamos ayer que por ese espacioso y elegante salón desfilaría en estas noches toda ALMERIA, y eso sí merece rectificación: por el bonito coliseo del boulevard pasará TODA ALMERIA y todos los pueblos comarcanos, amén de la población flotante que en esta época veraniega nos visite.

Cuatro secciones forman la función de esta noche, todas con escogido repertorio. El precio de la butaca para cada una de ellas es el de 30 CENTIMOS y el de la entrada general TRES PERRILLAS CHICAS.

CONSUEGRA--ALMERÍA

Memoria de la Comisaría Regia

El ilustre ex-ministro Sr. Eguillor, comisario régio de las cuentas relativas á Consuegra y Almería, ha publicado la Memoria referente á las mismas, consignando toda clase de detalles, en un volumen de 300 páginas y 36 láminas.

Prescinda de los dos años en que desempeñó la Comisaría el marqués de Aguilár de Campoo, por haber sido ya publicados dichos datos, y se concreta al período restante, dividiéndose en ocho partes importantes las cuestiones tratadas en la Memoria á que nos referimos.

En el primero se menciona la indicación hecha al Gobierno de lo conveniente que sería el que el Estado se encargase de terminar las obras pendientes de más importancia, por temor á que no alcanzasen para ello los fondos de la Comisaría y se inserta la contestación del Gobierno, indicando que se excite el celo del Ayuntamiento de Almería para que, si fuese preciso, sufrague los gastos indispensables para terminar la desviación y encauzamiento de las ramblas de esta capital.

Menciónase después las economías obtenidas en ciertos servicios y proyectos, en expropiaciones y en las obras de las ramblas y encauzamiento del río Amarguillo.

Después se justifica la duración de la Comisaría, por la necesidad de ejecutar las obras una tras otras, á fin de distribuir mejor los recursos, y la reducción que se ha hecho del personal, desempeñándose gratuitamente por funcionarios dependientes del comisario, cargos que antes fueron remunerados.

Menciona las economías en gastos de material, reducidos al alquiler de un modesto local para oficina en Madrid, gasto que tambien se suprimió desde 1902.

En el tercer punto se habla de los avances hechos al Gobierno por la Comisaría, y de su reintegro.

Socorros y auxilios se titula el cuarto punto, y en él figuran la reparación y construcción de casas en Consuegra, en xiljo á labradores de Ciudad Real y Almería y subvención de 38 319 48 pesetas al Ayuntamiento de Albox para abastecimiento de aguas de dicha villa.

Los capítulos quinto y sexto se destinan á dar cuenta de las obras por Administración y por contrata, respectivamente, figurando entre las primeras los puentes de Consuegra, que costaron 40 876 pesetas y la reparación de las ramblas de Almería, y en las segundas las obras de encauzamiento del río Amarguillo, por las que, en los dos períodos de la Comisaría, se han satisfecho 221 381 26 pesetas; las de defensa de Tembleque costaron 93 746 31 pesetas.

En Almería se ha invertido, en la adquisición de terrenos, 443 165 65 pesetas, para las ramblas del Obispo, de Alfareros, de Belén, de Amalistasos y de Lloista 677 323 12 pesetas.

En el punto séptimo, después de atizadas consideraciones para el empleo de los fondos, se mencionan las parcelas de terreno sobrantes en Consuegra, terrenos y edificios en Almería y otras partidas, que, con el dinero ingresado en el Tesoro, componen un total disponible de 131 633 pesetas.

El punto octavo se titula "Administración", y en él aparecen extractadas las 88 cuentas publicadas en la Gaceta, y, según ellas, se han gastado y forma-

licado en los dos períodos 4 330 024 15 pesetas cantidad igual á la que importa el debe.

Las 36 láminas dan idea clara de las obras que se han ejecutado en Consuegra, Tembleque, Almería y Albox.

Cervecería "La Austriaca."

RICARDO 2

CERVEZAS y refrescos helados. HIELO ARTIFICIAL á precio de fábrica. Legítimo VERMOUTH TORINO y otros aperitivos de selectas clases.

TOROS EN GRANADA

LA CORRIDA DEL 22

Con buena entrada dió comienzo la corrida, para la que estaban anunciada los seis toros de D. Felipe de Pablo Romero y como matadores Rafael González "Machaquito" y José Moreno "Lagartijillo chico".

A la hora anunciada se personó en el palco presidencial el concejal de turno ordenando la salida de las cuadrillas que fueron saludadas con aplausos. Hecha la señal,

dieron libertad al primero de los de Pablo Romero, berrendo en negro, gordo y cortito de pitones. "Machaquito" tora de capa con aplausos. El primer tercio se compuso de seis varas á cambio de tres caídas y 0 caballos. Los dos espadas fueron ovacionados al librar.

Entre M. ura y V llaverde si hay al quite un tal espada ni la situación se pierde ni en el ruedo pasa nada.

"Mogino" y "Patatero" dejan cuatro pares buenos "Machaquito" pisa de muleta con valentía, pero con algo de movimiento, y entrando bien recita media ladeada. Ovación, sombreros etc.

Allí afirmaba la crítica con rara unanimidad que fué estocada política por la ladeabilidad.

Segundo.—Negro listón, meano, gordo y recogido de cuerno.

"Lagartijillo chico" lo toma de capa parando bastante. Palmas.

De 5 varas, 3 caídas y 2 caballos se compuso el primer tercio. Los matadores al rematar los quites se arrodillaron ante la fiera. Ovación.

Y al ver tal adoración al morucho pensó con satisfacción: ¡Valgo much!

"Pepito" y Braulio banderillean con apuro por estar el animal muy aviado. En estas condiciones lo encuentra Pepe Moreno, torero de cerea y con adorno, echándole á rodar de una gran estocada que le vale una larga ovación. Sombreros y hasta zapatos ¡el delirio entre dos platos! pero el público no saca para nada la petaca.

Tercero.—Cárdeno entrepalado y recogido de agojas. Fué mal picado por Molina, Pina y el reserva y banderilleado medianamente por "Patatero" y su hermano de "Machaquito".

Rafael González ayudado por "Patatero" y demás cofrades pasa por bajo sufriendo un desarme. Los peones acaban de descomponer al bicho y "Machaquito" lo despensa de una contraria delantera y perpendicular, entrando con algua cuartos y alargando el brezo.

Pitos y palmas.

El público se decide y ofrecen al angelito por que conozca que es feria palmas revueltas con pitos.

Quarto.—Negro listón y bien puesto de afierres. Recibió 7 picotazos de los ginetes á cambio de dos caídas y un potrillo inserto. "Patatero" y "Trescalés" fueron ovacionados picando.

Los matadores torear en la limón

lo cual les ha producido una ovación.

Braulio y "Granadico" prenden dos pares y dos medios.

"Lagartijillo chico" empieza su faena con un ayudado saliendo achuchado. Sigue pasando bien y termina con una algo atravesada.

Palmas.

Quinto.—Negro albardado y adelantado de cuerna. "Patatero" oficia de espadas.

Patatero da una lata de espadas que le premian con patetas.

Recibió el animal 5 afierres y dió dos tumbos. "Mogino" y "Patatero" palitroquearon regularmente.

El toro, efecto de un puyazo que recibió de Molina, llegó á manos de "Machaquito" sin poder tenerse en pié, necesitando dar para hacerle doblar, un pinchazo hondo, media ladeada, un desarme, un intento de decapello con la puntilla, otro, otro y por fin acierte. Algunas palmas.

Balneario de Alfaro

Aguas sulfaradas, cálcicas magnesianas.

Temperatura 20°

Temporada oficial desde primero de Junio á treinta de Septiembre.

Están indicadas contra toda afección herpética, reumática, úlceras crónicas, afecciones de la matriz, anemias, clorranemia, etc., etc.

Médico Director, D. José Ibañez Gemizi

Hay fonda en el balneario.

á tenerse le ayudó del espada la muleta.

Sexto.—Negro albardado y caído de cuerno.

"Lagartijillo" intenta fijarlo y se le va.

A fuerza de acorarlo, consigue tomar 5 puyazos de cuatro vueltas y mata cinco caballos. Fué muy cartero al herir.

"Machaquito" coge los palos y deja medio delantero de frente. Vuelve á banderillar y después de aburrir al toro y al público deja un cuarteado desigual.

"Lagartijillo chico" termina con el toro y la corrida de media descolgada, un pinchazo bueno entrando al hilo de las tablas y media buena.

Resultado: Regular corrida muy aceptable el público muy amable y contento

ZELIMAR.

Registros mineros

Don José M. López Fernández Alarcón, vecino de Almería solicita, con fecha 8 del actual la propiedad de 20 pertenencias mineras con el título de "Los Palazzolos", de mineral de hierro, sita en la diputación de la Rambla, parage del Daimar, en terrenos de Juan Martínez (a) Gabiarro, sitio de los Hornos, término de O. ia.

Don Alejandro Tombalsiae, vecino de Villanueva del Río, ha solicitado con fecha 12 del actual la propiedad de 60 pertenencias mineras, con el nombre de "Francis" de mineral de hierro, sita en el parage "Cerro del Gabilán", próximo al Brazuelo del Alimento, término de Tijola.

Don Miguel Pardo Salmerón, vecino de Daifas, ha solicitado con fecha 5 del actual, la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de "La Rabia", de mineral de hierro, parage de la Lema de los hu tos, té mine de Daifas.

ESTAFERA RUIDOSA

Apesar de los muchos días transcurridos, no se ha adelantado gran cosa en el descubrimiento de los autores de las repetidas estafas de que ha sido víctima la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

Las páginas sumarias van aumentando con la práctica de diligencias, que aunque pesadas y engorrosas son imprescindibles en la indole del delito que se persigue.

Los recluidos en la prisión provincial no han prestado declaraciones que pudieran dar nuevos giros al sumario, manteniéndose en la negativa de su intervención en el cobro de los reembolsos.

Cuerpo de delito

No sabemos si existirá en poder del Juzgado el sello estampado en los resguardos, con el nombre de la estación de Huéneja.

Dicho sello se ha construido de una manera grotesca, pues la jota está vuelta á primera vista ha debido conocerse la falsificación por los empleados que intervienen en las operaciones de expediciones.

Si la jota está relacionada con este importante extremo, la providencia dictada por el Juez Sr. Pavón, citando al jefe de la estación de Huéneja.

Peritos

El Juzgado de Instrucción ha designado al cutísimo maestro de primera enseñanza, D. Juan Mor. no Ayala, para que como perito califique informe respecto á si los documentos falsos que obran en los autos están hechos por Tomás Manzano ó alguno de los procesados.

Tambien se han nombrado dos peritos mercantiles, para que practiquen una comprobación en los libros de la Compañía del Sur de España.

Otro complicado

Antonio Gutiérrez González, que como saben los lectores de EL REGIONAL

fué detenido en Valencia, no llegará Almería tan pronto como se esperaba. La consecuencia de que se le trae en conducción ordinaria.

Este servicio es uno de los que requieren inmediata reforma, pues es comprensible que existiendo ferrerías en Almería, con grave perjuicio de los que yacen en la repugnante cárcel de esta capital.

¿No pudiera ocurrir que la declaración del detenido Gutiérrez González favoreciera á los procesados?

CRONICA MUNICIPAL

Orden del día de la sesión ordinaria de 24 de Junio de 1905.

Acta del concurso celebrado para la colocación de cristales en la Plaza de Abastos.

Escrito del adjudicatario de las gallas y sillones, solicitando se reformen una cláusula del pliego de condiciones.

Oficio de Sr. Alcalde de Granada expresando el agradecimiento de aquel Ayuntamiento por el premio concedido por el de esta Ciudad.

Oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando otro de la Dirección General de Administración para que se justifique documentalente el recurso interpuesto por varios abastecedores de carnes contra el aumento de las tarifas del Matadero.

Circular del Sr. Gobernador sobre cumplimiento del Reglamento O. gub. de Secretarías de Ayuntamientos.

Auerdo de la Comisión Provincial sobre tramitación de la escusa presentada para el desempeño de su cargo por el Regidor S. Pérez Gallardo.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación alzando la suspensión del Concejal D. Joaquín Laynez, decretada por el Sr. Gobernador civil.

Proyecto de Reglamento de los empleados de las oficinas de este municipio; y moción de varios Sres. Concejales ofreciendo unas adiciones.

Informe de la Comisión de Obras en la instancia de D. José Borballe sobre demarcación de fincas en la Herrería de Santa Rita.

Id. id., concediendo licencia al Sr. Juan Escamez para edificar en la calle del Silencio.

Id. id., proponiendo se mantenga el plan de urbanización del Dizeño aprobado en el 1 888.

Almería 24 de Junio de 1905.—El Alcalde, Francisco Bustos.—El Secretario, David Estevan.

Instituto internacional de Agricultura

En el Palacio Corsini de Roma, se ha de discutir en varias sesiones, á las que han acudido representantes de todos los países de Europa, las bases del Instituto internacional de Agricultura creado por la iniciativa de David Lubin y con la protección del rey Víctor Manuel III.

Los congresistas han firmado el protocolo que encierra la ley fundacional de la nueva institución, compuesta por una Asamblea general y de un Consejo permanente con residencia en Roma.

Formarán parte de la primera lista de representantes de todas las naciones que se convocará, con largos intervalos, para las deliberaciones; el Comité de formarán representantes de todas las naciones y en su esencia constituirá el Poder ejecutivo, mientras la Asamblea general sesionará el Poder legislativo.

La idea de Lubin convertida en realidad, y es de desear que tenga el éxito que merece, tanto en iniciación como en regim. amparador.

David Lubin es yanqui, nacido en California, y hombre de voluntad poderosa y tenacidad de iniciado.

En su origen fué un humilde obrero, pero abandonó el taller en que se ocupaba para dedicarse á la agricultura.

Como agricultor inteligente, obtuvo la designación de la agricultura.

EL PASAJE

Gran surtido en longaniza y chorizos extremeños, atun en escabeche, queso superior manchego y salchichón de Vich.

También se venden chocolates Calatrava de una peseta en adelante en el establecimiento de comestibles de EL PASAJE.

NOTICIAS

Los apéndices a los amillaramientos de inmuebles, cultivo y ganadería, formados para el próximo año por las Comisiones de Evaluación, Ayuntamientos y Juntas periciales, deben ser entregados en la Administración de Hacienda de cada provincia precisamente el 1.º de Julio próximo.

En el plazo de los 15 días siguientes deben ser resueltos por las Delegaciones de Hacienda los recursos de alzada que los contribuyentes hayan interpuesto contra las decisiones de las Comisiones de Evaluación y Ayuntamientos y Juntas periciales. En igual plazo debe ser resueltos los que se promovían ante la Dirección general de Contribuciones, pues los apéndices han de quedar aprobados para 1.º de Agosto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un R. D. disponiendo que se constituya en Puchena una junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, llamada a realizar las obras que indica su nombre.

Desde 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados, conforme el art. 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras y los campos donde se está practicando la recolección.

La Revista Pericial Mercantil pública en su último número la notable conferencia dada en el Círculo de Bellas Artes, por el distinguido marino señor Sobral, una interesante crónica financiera y amplios detalles acerca de la preparación por correo a los dependientes de comercio para obtener el certificado de Tenedor de libros que expide la Escuela Práctica de Comercio de Madrid.

El Ayuntamiento de la ciudad de Haro, ha mandado celebrar una exposición de maquinaria agrícola, simientes, abonos y plantas, contando para ello con el apoyo de la Junta de Fomento de intereses locales y Comunalidad de labores y representaciones del Comercio y de la Industria.

La exposición tendrá lugar del día 7 al 22 de Septiembre, coincidiendo con las renombradas ferias de aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Gádor convoca á los aspirantes á una plaza de Farmacéutico titular de aquella villa, recientemente creada y dotada con el haber anual de 400 ptas.

Son muchas las quejas que se nos han dado respecto á la costumbre de elevar globos dentro del casco de la población.

En pocos días se han iniciado varios incendios, que por fortuna fueron sofocados á tiempo.

No tratamos de privar á los niños de tan agradable solaz, pero los aerostatos deben inflarse con humo, suprimiendo la mecha de aguarrás, que es precisamente la peligrosa y la que produce los incendios.

En último término, si los improvisados aerostatos no quieren renunciar á sus efusiones, á los algodones empapados en el aguarrás, deben unir un alambre, del que penda un pliego de papel de multas de 25 pesetas, por ser este un gran extintor de incendios.

Las ciudades favorecidas por la faja de sombra total del eclipse de Agosto se aprontan á hacer á los forasteros que acuden á la contemplación del fenómeno, todos los alicientes posibles.

En Burgos, por ejemplo, han pedido diez duros diarios por el hospedaje á un inglés, que trata de ir á hacer observaciones.

No estaría mal que el inglés aceptara el precio y convirtiera en compatriotas suyos á los generosos burgaleses.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador los expedientes mineros en que figuran como interesados los señores don Francisco Campoy Méndez, de Valencia, D. Diego Ferrer Galindo, de Valencia y D. Guillermo Herrera, de Zaragoza, pertenecientes respectivamente á

los términos de Seró, Vera y Lijar y Cóbdar.

El juzgado de Berja llama al vecino de aquella ciudad Joaquín Ferrón Ruca, procesado por el delito de hurto.

El de la Unión concede el plazo de diez días para presentarse al procesado por hurto Miguel Muñoz, natural de Viator.

El de Vera decreta la presentación del procesado por el delito de lesiones, Miguel H. ro Hernández, vecino de Garrucha, soltero, carpintero, de 23 años de edad.

Se halla expuestos al público en los Ayuntamientos de Puchena y Utiela del Campo el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del año corriente.

Participan los Ayuntamientos de Macael, Doña María y Laroja, tener expuesto al público el borrador de los apéndices de amillaramiento.

He aquí el programa de las piezas que la Banda Municipal ejecutará en el Paseo del Príncipe de 9 á 11 de la noche del día de hoy.

Pasodoble «El Vizcaya», Lloret.—Sinfonía «Los Diamantes de la Corona», Auber.—Divertissement Russe «La Roncesalk», Berni et.—Walse «Hasta otra vista», Waldtenfel.—Folka «Fanni» (Instrumentación), Lloret.—Pasodoble «Vi va Granada», Juristo.

El Sr. Delegado Administrador de Capellanías de este obispado, fija el término de 20 días, á contar desde hoy, para que expongan los derechos que crean tener los opositores á una capellanía fundada en la parroquia de Vélez Rubio por D. Juan Moreno Donoso y D. Juan Pérez García.

Un reporter de Madrid, preguntó al Sr. Montero Rios:

«¿Qué puede decirse respecto al apoyo de Sr. Canalejas? Las gentes han dado en pensar que el hecho de no formar parte del nuevo Gobierno ni el ni ninguno de sus íntimos, dibuja algo así como una disparidad de criterio.»

El Sr. Montero Rios contestó: «El Sr. Canalejas me ha dicho que cuenta con su apoyo. Por lo demás, yo le ofrecí todas las carteras, excepto la de Gobernación.»

En la acreditada cervecería «La Austrica» y por contrato especial con la fábrica del hielo se vende al precio de la misma fábrica este producto tan indispensable en la actual estación.

Se encuentra todavía en cama el notable abogado de este Colegio D. Ramón Barroeta.

Hoy se encuentra algo más tranquila su distinguida familia por haber reaccionado un tanto el enfermo.

En breve tendrá lugar la inauguración de los baños de mar.

El Sr. Jover está montando su establecimiento en la playa de la Almadrebillá.

Ha terminado la visita de inspección girada á este Ayuntamiento por el digno Sr. Inspector técnico del Tiambre, don Carlos Carvajal.

Ignoramos el resultado concreto de la visita, pero podemos asegurar que faltará reintegro de alguna importancia.

Las festividades religiosas están amenizadas de desamparar á consecuencia de la ley del descanso dominical.

El día del Corpus pudieron observarse abiertos multitud de establecimientos que siempre tuvieron cerradas sus puertas en fiesta tan señalada.

Hoy ha estado el comercio dedicado por entero á sus tareas sin paramientos en que la Iglesia celebra al gran Apostol apocalíptico.

Ayer pudo ocurrir un accidente funesto por haberse desbocado los caballos que arrastraban un coche.

Tuvo lugar el accidente en la calle de Hernán Cortés, donde el coche corrió destrozando la acera y rompiendo los cristales de la sombrerera de los señores Aranda y Galera.

El cochero cayó, el volcar el carruaje, en la Glorieta de San Pedro, produciéndose algunas contusiones en el rostro.

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida esposa de nuestro amigo don David Esteban, Secretario de este Ayuntamiento.

Cordialmente deseamos la pronta mejoría de tan virtuosa señora.

Ya que se nos ha atendido en el ruego que hicimos respecto á la limpia y monda de la fuente de la Plaza de Santo

JOSÉ BALBOA

Méico de las Facultades de Argel y Madrid
Especialista en enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA DIARIA DE 1 A 5

Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Domingo, vamos á ver si sigue la racha, haciendo otro.

Y es que se impida transformar la taza de dicha fuente en baño de perros y gatas.

El arrendatario de las sillas del Paseo del Príncipe no parece dispuesto á cumplir con el compromiso contraído, no sabemos por qué clase de dificultades con que tropieza en la práctica.

El público se resiente de la falta de este servicio tan necesario en la presente estación.

Anoche se celebró la tradicional verbena de San Juan en medio de una matcadísima desanimación.

El Matagorda se encontraba desierto y en la playa eran pocos los que sepeaban las doas para zambullir su cuerpo en las cristalinas aguas mediterráneas.

Esta madrugada se cayó al mar una mujer que se hallaba en completo estado de embriaguez.

No se ahogó gracias al pronto auxilio de varias personas que la sacaron del agua.

Nuestros particulares amigos D. José y D. Manuel Jiménez, han pasado por el agudísimo dolor de ver morir á su querida madre, doña Rosa del Omo, señora que gozaba en Almería de generales respetos, por sus virtudes y nobles sentimientos.

A los fugidos huérfanos, á su hijo político, el concejal, don Esteban Licrente y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Sr. Administrador de Hacienda, interesa á los Ayuntamientos y Juntas periciales que remitan los datos necesarios para que los terrenos que se dedican á la siembra y cultivo del algodón, obtengan las exenciones y privilegios determinados por la ley de 17 de Julio de 1901.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Obanos, dotada con el haber anual de 999 ptas.

TELEGRAMAS

de la tarde.

Ministro felicitado

Madrid 24

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el ministro de Marina, Sr. Villanueva.

El Sr. Cobian hizo la presentación del nuevo ministro, cambiando afectuosas frases.

Después cumplimentó al señor Villanueva el alto personal del ministerio.

Alto personal

Madrid 24

Se ha confirmado el nombramiento del General B-zan para la Subsecretaría de Guerra.

D. Bernardo Sagasta ha sido nombrado subsecretario de Hacienda.

Las Cortes

Madrid 24

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

D. Pio Guillón

Madrid 24

El exministro D. Pio Guillón ha sido nombrado para el Consejo de Estado y no Gobernador del Banco de España, como se creía.

Para ese puesto ha sido nombrado don Tirso Rodríguez.

MENCHETA

Fábrica de serrín de corcho

DE Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Almería á la salida del Puerto.

Despacho central: Reina, 25, Almería.

Madera de pino para barriles

Informarán Murcia, 79, Rafael Navarro Muñoz

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

Volardo

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

NOVEDAD

Platos modernistas y macetas de mayólica. Plantas artificiales.

El Pasaje, Príncipe, 13.

Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida directa para O.ña, todos los lunes.

Id. de O.ña para Almería, todos los miércoles.

Consiguientemente, En Orán, D. Julio Hernández. En Garrucha, D. Marcos Lopez. En Aguilas, D. N. colás de los Rios y Sobrino y En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, num. 25.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42-50 reales arroba de 11-50 Kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11-75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Alta novedad

Abanicos perfumados! Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos corrientes, inmensa colección. Precios baratísimos.

EL PASAJE

Papel para habitaciones

El Pasaje, Príncipe, 13

Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo pueden enviar sus avisos.

Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Almería, —T p. EL REGIONAL

EL GRAMOPHONE

La Compañía Francesa del Gramophone ha tenido la atención de mandar un ejemplar del «Libro de Oro» recientemente acaba de publicar, que figuran retratos y autógrafos de las más disti guidas personalidades como son el Santo Pontífice y el Rey de España, los más renombrados literatos, compositores musicales, actrices y actores, que acreditan con sus firmas las excelencias del inimitable aparato puesto en boga y al alcance de todas las familias, por lo módico de sus precios.

El «Libro de Oro» resulta una verdadera preciosidad ya se atiende al arte de confección material y á la complejidad con que se reproducen autógrafos y fotografías, ya al valor intrínseco de los pensamientos que contiene autorizados por las excelentes firmas que autorizan.

Nuestra más cordial enhorabuena, á la Compañía de Gramophone por el acierto con que ha procedido al dar á luz un interesante «Libro de Oro».

J. Estrada Berdot

Máquinas de escribir

LAMBERT.

Registro civil

Nacidos

Julio Marin Mota
Rafael Melinero Tigoras
Francisco Berenguel Berengel
Antonio García Verdegay
Miguel Aguilá López
Marí de los Dolores Mula Miralles
María García Molina

Defunciones

Francisco Cortes Cortes
María Carmona Rali

Casamientos

Juan López Sanchez con María Trinidad Ubeda Rodriguez.
Victor Aceño Moreno con Antonia Cruz Martinez.
Andrés Perez Marquez con Isabel García Perez.
Agustín Haredia Romero con Dolores Hermoso Carmoua.
Pascua Radeas Antequera con Francisca Mayoral Zamora.
José Guzman Hernandez con María Sanchez Zapata.
Juan Antonio Martinez Castro con Emilia O Connor Baron.

Subasta voluntaria

Se saca á pública y voluntaria licitación, una casa de campo situada en la Cañada de Ost. o, compuesta de tres habitaciones, con gran corral, conserja gallinero, cuadra, pejar y un espacio de tierra poblado de rosales y parras. Tiene un superficie de mil veras cuadradas y se riega con agua de la Fuente Redonda. Una de sus fachadas al Paseo de Navarro Rodrigo (en construcción) y otra que mide 25 metros de anchura á la Calle de la Estación que nos en dicho Paseo y va a parar á la Plaza Circular de la Estación. La subasta tendrá efecto el sábado 1.º de Julio próximo de 12 á 15 en la casa calle de Alvarez de Castro número 2, piso bajo, donde los que deseen tomar parte en esta licitación podrán adquirir anticipadamente cuantos datos estimen necesarios acerca de la preparada ficha.

"La Unión,"
COMPAÑÍA FRANCESA DE
 Seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9, place Vendôme, París.
 Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas.
 Sinieistros pagados desde el origen de la Comp. ña:
 doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.
 76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11,
 Almería.

SOLUCION BENDICTO

de gl o ro-
 fosfato **CREOSOTAL**
 de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2.º 0.º pesetas.**
 Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guvára y N. de Sola.—En Hualcá, Ovea, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,
 40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, núm. 17

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Principe núm. 10.

"EL REGIONAL"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes. 150 pesetas
 Provincias, trimestre 500 id.

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haya anticipado.
Anuncios, precios convencionales.

Disponible

Union almeriense
 Alta novedad
 Papel para impresiones
 Aviso

Ministerio de Fomento
 Ministerio de Hacienda
 Ministerio de Instrucción Pública
 Ministerio de Marina
 Ministerio de Obras Públicas
 Ministerio de Presidencia
 Ministerio de Ultramar
 Ministerio de Justicia
 Ministerio de Fomento
 Ministerio de Hacienda
 Ministerio de Instrucción Pública
 Ministerio de Marina
 Ministerio de Obras Públicas
 Ministerio de Presidencia
 Ministerio de Ultramar
 Ministerio de Justicia